INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MINIMA CUANTIA

INFORME DE EVALUACION DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
FECHA	5 DE DICIEMBRE DE 2023	**PROCESO No.**	MYCA-OAJ-MC-097-2023
OBJETO	**AVALÚO COMERCIAL DE DOS (2) BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS NOS: 470-120434 Y 470-977, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE PRESENTARLA COMO PRUEBA PERICIAL DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL – CONTROVERSIAS CONTRACTUALES, BAJO EL RADICADO 2022-00082 DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL.**		
PLAZO	DIEZ (10) DIAS	**PRESUPUESTO OFICIAL**	**TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)**

PROCESO LIMITADO A MIPYME	
NO	NACIONAL

OFERTAS RECIBIDAS			
OFERENTE	**NIT/CC**	**DOMICILIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
CONSULTEC DEL LLANO S.A.S. R/L. SONIA LORENA ACOSTA CALA	900.904.305-6 33.645.160 de Aguazul	CR 20 9 23 – Brr La Esperanza Pore - Casanare	CUMPLE No limitado a mipyme

ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
NOMBRE PROPONENTE	**NIT**	**R/L.**	**C.C.**	**PRECIO OFRECIDO**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
CONSULTEC DEL LLANO S.A.S.	900.904.305-6	SONIA LORENA ACOSTA CALA	33.645.160 de Aguazul	$30.000.000	UNICO OFERENTE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	No. FOLIO/OBS.
		SI	NO		
		SI	NO	N/A	
CAPACIDAD JURIDICA					
3.1.1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**				1
	Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente si es persona natural o por el representante legal si es persona jurídica. La carta de presentación de la propuesta Anexo 1, deberá ser presentada de acuerdo al modelo suministrado en la presente invitación.	X			*El proponente allega documento corregido*
3.1.7	**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL**				4
	3.1.7.1. Personas Jurídicas	X			*El proponente allega documento corregido*

	El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.				
CAPACIDAD TECNICA					
3.2.2.	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO.**	X			14
	-Un avaluador profesional en cualquier área que esté inscrito y activo en el registro Abierto de Avaluadores RAA CATEGORIA 1 avalúos inmuebles urbanos, con antigüedad superior a 3 años. El profesional deberá anexar al documento final los siguientes documentos Fotocopia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, certificación inscripción del registro Abierto de Avaluadores RAA. - Un profesional en Topografía el cual debe acreditar tener experiencia profesional no menor de un (1) año, y relacionada de al menos un (1) año en el área del proyecto. El profesional deberá anexar al documento final los siguientes documentos: Fotocopia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Licencia Profesional de Topógrafo. El proponente deberá contar con los siguientes documentos: Hoja de vida firmada Copia del diploma y/o acta de grado del título exigido. Copia de la tarjeta profesional, cuando aplique.	X			

	Certificado laboral y/o de experiencia Fotocopia de la cedula de ciudadanía Fotocopia de la libreta militar (sí aplica) Certificado de vigencia o antecedentes expedido por el concejo o entidad que los regule. Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (no mayor a cinco días de expedición). Compromiso de disponibilidad debidamente firmado, no mayor a quince (15) días de expedición donde indique la dedicación y tiempo de ejecución.				

OBSERVACIONES

Nota 1. El proponente allega documentos del siguiente contrato:

- 0819 de 2019, suscrito con el municipio de Yopal, cuyo objeto es: REALIZAR AVALUOS COMERCIALES A BIENES INMUEBLES LOCALIZADOS EN LOS BARRIOS VILLA RITA, CIMARRON Y VILLA DAVID DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

  El valor del contrato es la suma de $129.846.255

  El valor ejecutado fue la suma de $123.164.375

  El contrato fue liquidado el 27 de mayo de 2020.

  El contrato tiene como contratista a la UNION TEMPORAL AVALUAR 2019, integrada por CONSULTEC DEL LLANO SAS, identificada con Nit. 900904305-6, con una participación del 90% y la CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA, con una participación del 10%.

  Conforme a lo anterior, de la suma de $123.164.375, el 90% de participación de CONSULTEC DEL LLANO SAS, ascienden a $110.847.937,5, con lo cual cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.

Nota 2. La invitación publica requiere los siguientes perfiles profesionales:

ITEM	CANTIDAD	PERFIL HABILITANTE	EXPERIENCIA
1	Uno (01)	Un avaluador profesional en cualquier área que esté inscrito y activo en el registro Abierto de Avaluadores RAA CATEGORIA 1 avalúos inmuebles urbanos, con antigüedad superior a 3 años. El profesional deberá anexar al documento final los siguientes documentos Fotocopia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, certificación inscripción del registro	con antigüedad superior a 3 años.

		Abierto de Avaluadores RAA.	

Al verificar la hoja de vida allegada se tiene lo siguiente:

PROFESIONAL	**CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA**			
CEDULA	74.795.375 de Maní			
CARTA DE COMPROMISO	Allega debidamente diligenciada formato de compromiso donde especifica la disponibilidad en la ejecución del contrato			
HOJA DE VIDA	Allega hoja de vida con documentos soportes			
TITULO PROFESIONAL	Acredita título profesional en ADMINISTRACION AGROPECUARIA de la Fundación de Educación Superior ESATEC, graduado el 21 de diciembre de 2006.			
TP	El avaluador allega tarjeta profesional de su profesión No. 70453015730TLM expedida por el COPNIA .			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES COPNIA	Allega documento no registra sanciones			
INSCRIPCION RAA	Allega documento en el que acredita inscripción en el RAA desde el 31 de agosto de 2017, con número de avaluador AVAL-74795375.			
Certificados de antecedentes	El proponente presenta los documentos solicitados			
	EXPERIENCIA			
	ENTIDAD	**FI/FT**	**PLAZO/OBJETO**	**CUMPLE**
GENERAL				
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	05-05-2008 a 01-08-2014	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AVALUADOR EXTERNO	SI
RESULTADO DE LA VERIFICACION: CUMPLE				

TOPOGRAFO

ITEM	CANTIDAD	PERFIL HABILITANTE	EXPERIENCIA
1	Uno (01)	Un profesional en Topografía el cual debe acreditar tener experiencia profesional no menor de un (1) año, y relacionada de al menos un (1) año en el área del proyecto. El profesional deberá anexar al documento final los siguientes documentos: Fotocopia del RUT, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Licencia Profesional de Topógrafo.	cual debe acreditar tener experiencia profesional no menor de un (1) año, y relacionada de al menos un (1) año en el área del proyecto.

PROFESIONAL	**FANNY BARRERA GONZÁLEZ**
CEDULA	46'370.853 Sogamoso

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MINIMA CUANTIA

MUNICIPIO DE YOPAL

CARTA DE COMPROMISO	Allega debidamente diligenciada formato de compromiso donde especifica la disponibilidad en la ejecución del contrato			
HOJA DE VIDA	Allega hoja de vida con documentos soportes			
TITULO PROFESIONAL	Técnico profesional en topografía de minas y obras civiles			
TP	Allega licencia profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Topografía			
Certificado de Antecedentes	El proponente allega los documentos solicitados			
	EXPERIENCIA			
	ENTIDAD	**FI/FT**	**PLAZO/OBJETO**	**CUMPLE**
GENERAL				
	DURAN & DURAN	01-02-2013 a 30-04-2015	TOPOGRAFO EN LO REFRENTE A LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS **27 meses**	Aplica G y R
RESULTADO DE LA VERIFICACION: CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS				

CONSULTA DE ANTECEDENTES EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 019 DEL 2012					
5.1.1	Antecedentes Disciplinarios	X			Ver consulta anexa
5.1.2.	Antecedentes Fiscales	X			Ver consulta anexa
5.1.3.	Antecedentes Judiciales	X			Ver consulta anexa

RESULTADO DE LA VERIFICACION			
	SI	**NO**	**OBSERVACIÓN GENERAL / RECOMENDACIÓN**
HABILITADO	X		El oferente CONSULTEC DEL LLANO S.A.S., identificado con Nit. 900.904.305-6, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública por lo que se recomienda ACEPTAR la propuesta presentada.
RECHAZADA		X	

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

ELKIN RAFAEL GUERRERO CERA
EVALUADOR